



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI

RESOLUCIÓN DECANAL N° 264-D-FISI-UNAP-2022

Iquitos, 29 de noviembre del 2022.

VISTO:

El Oficio N° 110-2022-CGT-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: "**APLICATIVO DE COBRANZA EN AGENTES MOVILES PARA LA MEJORA DE LA RECAUDACION DEL PAGO POR CONSUMO ELECTRICO SAN JUAN BAUTISTA 2022**", presentado por los bachilleres: Jorge Carlos Sangama Flores Y Biago Sangama Flores.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: "**APLICATIVO DE COBRANZA EN AGENTES MOVILES PARA LA MEJORA DE LA RECAUDACION DEL PAGO POR CONSUMO ELECTRICO SAN JUAN BAUTISTA 2022**", presentado por los bachilleres: Jorge Carlos Sangama Flores Y Biago Sangama Flores.

Articulo Dos.- Reconocer al Ing. Carlos González Aspajo, Mtr. y al Lic. Manuel Tuesta Moreno, Mgr. como Asesores de la Tesis Titulado: "**APLICATIVO DE COBRANZA EN AGENTES MOVILES PARA LA MEJORA DE LA RECAUDACION DEL PAGO POR CONSUMO ELECTRICO SAN JUAN BAUTISTA 2022**", presentado por los bachilleres: Jorge Carlos Sangama Flores Y Biago Sangama Flores.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Lic. Adm. WILSON PANDURU CURITIMA
SECRETARIO ACADEMICO
FISI - UNAP